UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO



OFICINA DE COOPERACIÓN Y RELACIONES INTERNACIONALES Avda. Saénz Peña 1060 - Callao

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres" Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

OFICIO Nº 104-2024-OCRI-UNAC

Callao, febrero 14, 2024

Doctor
JORGE LUIS CAMAYO VIVANCO
Vicerrector Académico
Universidad Nacional del Callao
Presente.-

ASUNTO: BECAS DE LA ESCUELA COMPLUTENSE DE VERANO 2024

Por medio del presente es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y a la vez manifestarle que la **Escuela Complutense de Verano** realizará una oferta de becas de formación especializada en todos los ámbitos del conocimiento, que están orientados a estudiantes universitarios, graduados y profesionales de toda España y del resto del mundo, tradicionalmente de países de habla hispana.

El programa formativo está dividido en 4 áreas temáticas: Ciencias de la Salud; Ciencias Experimentales; Ciencias Sociales y Humanidades.

Los interesados en realizar cualquiera de las becas que contempla el programa formativo, pueden acceder a becas patrocinadas principalmente por el Banco Santander, así como por la Fundación Complutense y la Fundación Carolina; asimismo, toda información encontrará en el siguiente link:

https://www.ucm.es/fundacion/noticias/-solicita-una-de-las-becas-que-ofrecemos-para-la-ecv

Lo que comunico a usted, para la difusión correspondiente, de considerarlo oportuno.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para reiterarle mis sentimientos de especial consideración y estima.

Atentamente,



BECAS



500 becas para el alumnado de la Escuela Complutense de Verano 2024

Fecha limite de postulación

Hasta el 31 de marzo 2024

Link primer comentario



